



Oficio Nro. SENESCYT-SDIC-DAI-2019-0249-O

Quito, D.M., 08 de noviembre de 2019

Asunto: Respuesta solicitud Latindex - Revista "Boletín de Coyuntura"

Economista Mg.
Telmo Diego Proaño Córdova
UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
En su Despacho

De mi consideración:

En atención al trámite Nro. 17D05-26962 ingresado a través del Sistema Inteligente de Atención al Usuario, mediante el cual se solicita a esta Secretaría de Estado iniciar el proceso de inclusión de la revista denominada "Boletín de Coyuntura" a la base de datos Latindex, me permito informar que una vez realizada la evaluación bajo los criterios establecidos por la Metodología 2.0, ésta obtuvo un cumplimiento de 35/38 criterios, ingresando a Catálogo. Estas características las puede visualizar a través del siguiente link: <https://www.latindex.org/latindex/ficha?folio=28652>

Finalmente, cúpleme señalar que las revistas que ingresen a Directorio o Catálogo Latindex deben notificar las publicaciones siguientes al correo electrónico: cic@senescyt.gob.ec, a fin de dar cumplimiento a la periodicidad declarada en el formulario de evaluación.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Srta. María Yolanda Otavalo Cacoango
DIRECTORA DE ACREDITACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

Copia:
Señorita
Pamela Cristina Haro Prado
Analista de Acreditación de la Investigación 1.

ph